

# **Prácticas estatales sobre una sociedad segmental: La subordinación militar de los indios amigos en Azul y Tapalqué (1850-1870)**

Ingrid de Jong  
CONICET/UBA/UNLP

Fecha de presentación: 19 de setiembre de 2014

Fecha de aceptación: 12 de diciembre de 2014

## **RESUMEN**

El artículo analiza las prácticas mediante las que construyeron las relaciones de poder entre las autoridades militares y los indios amigos de Azul y Tapalqué durante las últimas tres décadas de frontera. Sostenemos que en esta jurisdicción -significativa por la extensa población indígena y por los vínculos comerciales y diplomáticos con sectores indígenas de "tierra adentro"- la subordinación de los indios amigos no estuvo asegurada, sino que debió construirse trabajosamente sorteando la resistencia opuesta por las prácticas *segmentales* de la organización indígena. Ello requirió, por parte de los comandantes militares, el empleo de estrategias diversas -basadas tanto en la persuasión y la compensación, como en la coerción- orientadas a distanciar a los caciques amigos entre sí y controlar sus potenciales alianzas militares con el resto del campo político indígena. Bajo prácticas con antecedentes en el "negocio pacífico de indios" de la primera mitad del siglo, las autoridades de frontera se adecuaron a las pautas culturales de organización y legitimidad política indígenas, reconociendo a los caciques principales y negociando con ellos en el marco de parlamentos. Sin embargo, el vínculo logrado con los caciques principales buscó alterar el principio tradicional de autoridad, característico de las pautas consensuales de representación política indígena, convirtiéndolos en un eslabón más en la verticalidad del poder militar.

**Palabras claves:** indios amigos; subordinación; segmentalidad; frontera sur.

### **ABSTRACT**

The article analyzes the practices by means of those the relations of power between the military authorities and the "indios amigos" of Azul and Tapalqué were constructed during the last three decades of the frontier. We support that in this jurisdiction -significant for the extensive indigenous population and for the commercial and diplomatic links with sectors indigenous of "tierra adentro"- the subordination of the "indios amigos" was not assured, but it should be had constructed laboriously avoiding the resistance objected by the *segmental* practices of the indigenous organization. It needed, on the part of the military commanders, the employment of diverse strategies -based so much on the persuasion and the compensation, as in the restriction- oriented to cause a rift between the friend chiefs and to control their potential military alliances with the rest of the political indigenous field. Under practices with precedents in the "negocio pacífico de indios" of the first half of the century, the frontier authorities had to adapt to the indian cultural guidelines of organization and political legitimacy, recognizing the principal chiefs and negotiating with them in the frame of parliaments. However, the link achieved with the principal chiefs sought to alter the traditional bases of authority, typical of the consensual guidelines of political indigenous representation, turning them into one more link into the uprightness of the military power.

**Key words:** indios amigos; subordination; segmentalidad; south frontier.

### **INTRODUCCIÓN**

Sabido es que las clasificaciones políticas y sociales que encontramos en las fuentes revelan las miradas e intenciones de quienes las han producido y utilizado. Por ello, las categorías de "indios amigos" e "indios enemigos", de profusa utilización en el marco de la administración de la frontera sur del estado argentino durante el siglo XIX, deben entenderse

como instrumentos dirigidos a promover prácticas determinadas de relación con los indígenas (Obregón Iturra 2007) y no como naturales posiciones de afinidad o confrontación con el estado. Las características de los indios amigos en la frontera de la provincia de Buenos Aires y de sus relaciones con las autoridades estatales fueron ampliamente analizadas para la primera mitad del siglo XIX, especialmente en los trabajos de Silvia Ratto sobre el "negocio pacífico de indios" desarrollado durante la gobernación de Juan Manuel de Rosas (1829-1852).<sup>1</sup> Abordamos aquí un período posterior, correspondiente a las últimas décadas de relaciones de frontera con los grupos indígenas de Pampa y Patagonia, enmarcado por el fin del gobierno de Rosas y el inicio formal de las campañas de ocupación de los territorios indígenas por parte del estado argentino en 1879. En esta etapa compleja, en la que el proceso de unificación y consolidación institucional en el orden nacional coexistió con movimientos faccionales que demoraron los planes de ocupación de las tierras indígenas (Oszlak 1997; Halperín Donghi 2007), los indios amigos fueron actores necesarios a la defensa de la frontera, pero ambiguos e inestables, en la medida en que sus relaciones con el estado y con el resto del campo indígena no respondían a la dicotomía "amigos/enemigos" promovida por la clasificación estatal.

En este sentido, las categorías de indio "amigo" e indio "enemigo" conducen a imaginar un mundo indígena fragmentado ante la presencia estatal y a suponer situaciones polarizadas de subordinación de los "amigos" y resistencia de los "enemigos" ante el estado. Esta imagen limitó las preguntas por las estrategias y condicionamientos con que los propios indios amigos manejaron su situación en la frontera, así como por las prácticas que los agentes del estado debieron desplegar para lograr su subordinación. Creemos que es necesario relativizar la idea de que los grupos de indios amigos se hallaban sujetos a los mismos dispositivos de disciplina y control que regían para el resto de la ciudadanía (Briones y Carrasco 2000), para analizar las particulares relaciones creadas con estos contingentes, cuya organización política se alejaba de los principios

---

<sup>1</sup> Para esta etapa, remitimos a los trabajos de Ratto (2003, 2006 y 2007, entre otros) y a las publicaciones de María Laura Cutrera (2013, 2014).

verticales de subordinación y obediencia empleados hacia otros sectores de población sujetos militarmente al estado (Barbutto y de Jong 2011). Con este objetivo, en trabajos previos comenzamos a analizar el lugar ocupado por los indios amigos en la trama de relaciones generada en el espacio de la frontera sur de la provincia de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX. Propusimos entender a los indios amigos como recursos necesarios al estado en la expansión de prácticas y dispositivos de poder destinados al avance sobre las tierras indígenas, pero al mismo tiempo como integrantes de las redes de alianzas que los vinculaban con los indios de "tierra adentro". Concebimos a estos grupos como protagonistas de un espacio político particular, condicionado y posibilitado por las relaciones de fuerza entre la sociedad estatal y diversos sectores indígenas que oponían resistencia ante los proyectos de ocupación de sus tierras (de Jong 2008, 2010).

En este trabajo queremos indagar en cómo se construyeron las relaciones de poder entre agentes del estado e indios amigos y en las prácticas que posibilitaron esta construcción. Centrándonos en fuentes relativas a Azul y Tapalqué -dos de las localidades más significativas en la relación entre el estado, indios amigos e indios de "tierra adentro"- analizaremos las estrategias por las cuales las autoridades militares buscaron lograr la subordinación indígena. Creemos que -al menos en esta jurisdicción- esta subordinación no fue estable ni estuvo siempre asegurada, sino que debió construirse sorteando la resistencia opuesta por las bases consensuales de la organización política indígena. Requirió, por parte de los comandantes militares, el empleo de estrategias de persuasión y compensación dirigidas a fragmentar las potenciales alianzas y solidaridades militares entre los indios amigos y el resto del campo político indígena. Creemos estar así acercándonos a las particulares formas que adquirió la construcción del estado en sus "márgenes" (Das y Poole 2008), a las modalidades y estrategias de la administración fronteriza que, aún en sus aspectos fluctuantes y contradictorios, caracterizaron la presencia estatal en las fronteras.

Es necesario destacar que en la construcción de esta perspectiva ha operado como base fundamental un conjunto de instrumentos teóricos

introducidos hace más de dos décadas por Martha Bechis ([1989] 2008) en el análisis de la organización y estrategias políticas indígenas del espacio arauco-pampeano-patagónico. Como se apreciará en el desarrollo de este trabajo, el concepto como de "organización segmental" y la diferenciación entre el lugar de la "autoridad" y el "poder" como base de la legitimidad de los liderazgos indígenas han sido claves para reconstruir la trama de relaciones de los indios amigos en las fronteras, identificar los sentidos de sus conductas políticas y las particulares prácticas mediante las que poder estatal debió vincularse con estas poblaciones. Asimismo, ha sido fundamental atender a la operación de principios de división y clasificación del mundo indígena derivados, en términos de Amselle (1998), de la "razón etnológica" colonial-nacional, para comprender las divisiones políticas y étnicas del mundo indígena como una construcción ligada a la relación con los agentes del estado (Boccarda 2003). En el caso analizado, ello nos ha permitido echar luz sobre las prácticas estatales que fortalecieron la diferenciación y fragmentación política entre los grupos "catrieleros" y "tapalqueneros", entendiéndolos más como resultado de un complejo proceso de relaciones fronterizas y no como su punto de partida.

### **LA POLÍTICA DE FRONTERAS DURANTE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL**

Desde los inicios del gobierno de Juan Manuel de Rosas el nombre de "indios amigos", "mansos" o "sometidos" fue aplicado a aquellas tribus que con sus caciques aceptaban subordinarse a una comandancia militar de la frontera de Buenos Aires, asentándose en espacios determinados por sus autoridades, comprometiéndose a prestar servicios rotativos en los fuertes y apoyando a las fuerzas del ejército en el rechazo y persecución de invasiones indígenas. Estas prestaciones eran compensadas con raciones periódicas –especialmente en ganado- sueldos y títulos militares para los principales caciques. Esta fue la base del "negocio pacífico de indios", desplegado por Rosas a lo largo de su gobierno hasta su derrocamiento en 1852, que incluía asimismo la relación pacífica y el envío de distintos montos de raciones hacia indios "aliados" que mantenían su autonomía

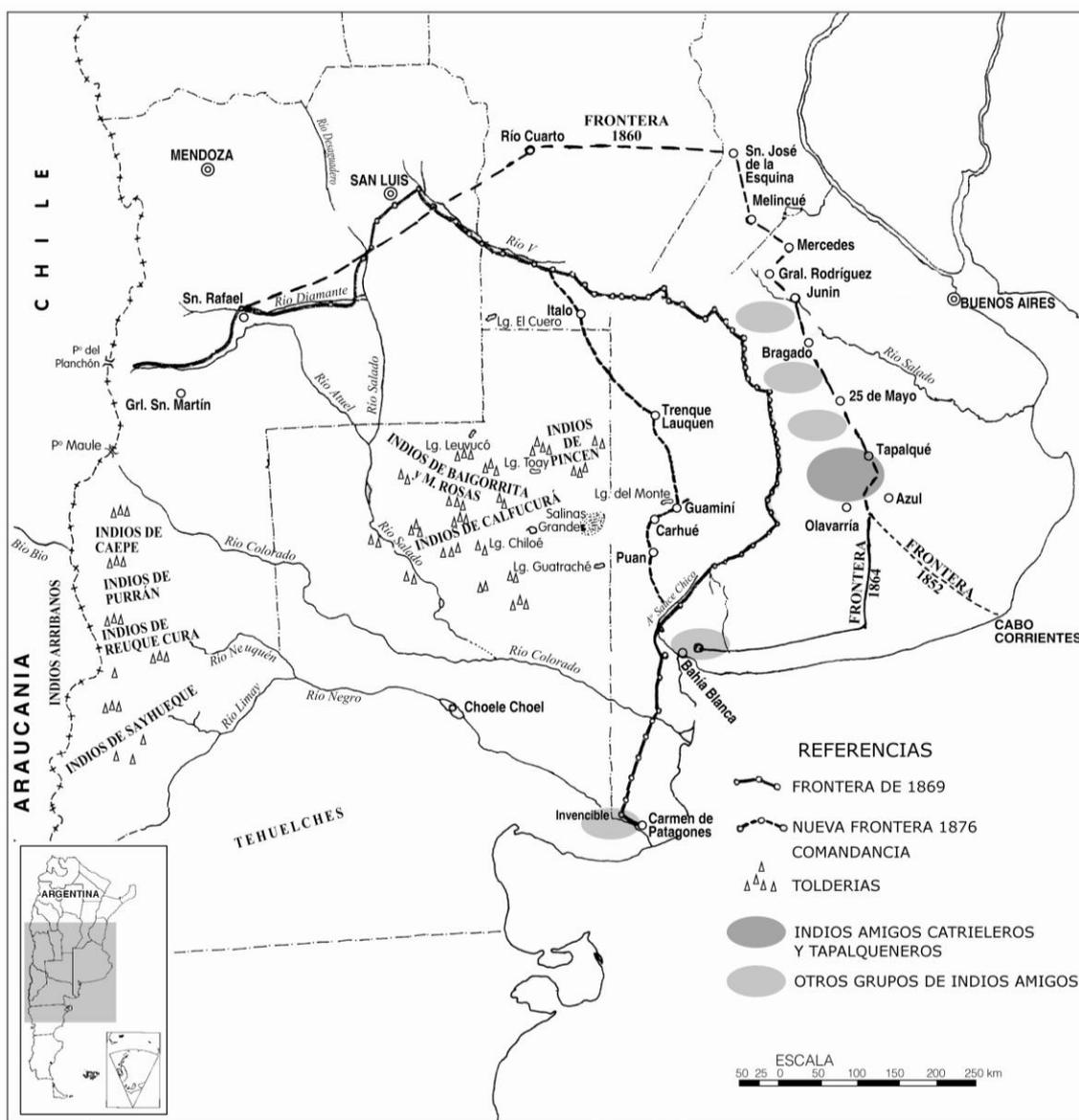
política y territorial en los territorios de las pampas y el norte de la Patagonia (Ratto 2003). El gobierno de Rosas logró así consolidar la presencia de la población criolla al sur del río Salado y desarticular la amenaza de algunas alianzas políticas surgidas en el campo indígena a partir de la migración de grupos provenientes de la Araucanía. La ascendencia y prestigio del cacique Calfucurá -principal aliado de Rosas en el control de los "malones" en las estancias bonaerenses- entre los "indios aliados" de Pampa y norpatagonia, y la de los Caciques Catriel y Cachul, destacados entre los "indios amigos" de la localidad de Azul, en frontera bonaerense (ver Mapa), se relacionaron estrechamente con el funcionamiento del "negocio pacífico" durante la primera mitad del siglo XIX (de Jong 2007; de Jong y Ratto 2008).

Este sistema de relaciones pacíficas volvería a ser empleado pocos años después como base de la política de fronteras desarrollada por la clase política que sucedió a Rosas, pero desde un contexto y objetivos claramente diferentes. El nuevo escenario requería controlar rápidamente la capacidad de confrontación adquirida por los indígenas en el marco de la secesión entre la Confederación de Provincias Argentinas y el Estado de Buenos Aires (1852-1861), potencial político y militar que, liderado por Calfucurá y con el apoyo del gobierno de la Confederación, había mostrado sus aristas más destructivas sobre la frontera bonaerense. Pero una vez unificado el poder político bajo la presidencia de Bartolomé Mitre (1862-1868), la práctica del "trato pacífico" buscó "*entretener la paz para ir conquistando la tierra*",<sup>2</sup> esto es, crear un orden transitorio que permitiera al estado organizar los medios para ocupar las tierras indígenas. Es así que en paralelo a una política basada en tratados de paz suscritos entre representantes del estado y un número cada vez más amplio de caciques de las Pampas y la Patagonia, el gobierno nacional fue articulando los caminos legislativos, los medios materiales, la organización militar, los conocimientos topográficos y adelantos técnicos que le permitieron avanzar sobre los territorios

---

<sup>2</sup> Concepto del Teniente a cargo de las relaciones con los indios amigos, Juan Cornell, en su carta al ministro de Guerra Juan Andrés Gelly y Obes, 10/11/1863, Servicio Histórico del Ejército Argentino (en adelante SHE), caja 12, Nº 699.

pampeano-patagónicos. Esta ocupación nunca fue, sin embargo, un punto de negociación en los tratados de paz realizados con los sectores y grupos de "indios aliados", que en continuidad con las décadas precedentes, ingresaron a estas relaciones diplomáticas. En este nuevo período, la resistencia de distintos sectores indígenas ante el avance de las fronteras y el incumplimiento de los compromisos asumidos en los tratados provocaron altibajos y rupturas en las relaciones diplomáticas, especialmente a lo largo de la década de 1870.



Elaborado en base a mapa original publicado en Walther, J.C. (1973) *La conquista del desierto. Lucha de frontera contra el indio*. Buenos Aires, EUDEBA.

Mapa 1: Indios Amigos en la frontera bonaerense 1852-1876

## **ANTIGUOS Y NUEVOS INDIOS AMIGOS EN LA FRONTERA BONAERENSE**

La percepción de un campo político indígena dividido en grandes unidades o grupos étnicos al mando de caciques principales, común en las fuentes militares de mediados del siglo XIX, respondió más a una naturalización del orden propiciado por el estado nacional que a la dinámica real de los comportamientos políticos indígenas. No obstante, hacia esa dirección se orientaron las políticas estatales en este período: la oferta ampliada de tratados de paz buscó influir en la diversificación de los intereses indígenas en relación al estado, por lo que mientras algunos grupos prolongaron sus negocios pacíficos hasta las vísperas de la ocupación militar, otros sectores mantuvieron una relación fluctuante entre la confrontación y la negociación.<sup>3</sup> Los dos primeros presidentes del estado nacional unificado –Bartolomé Mitre y Domingo Sarmiento–, debieron organizar la defensa de fronteras en un contexto atravesado por otros ejes de conflicto, como el de las “montoneras” y otros movimientos de resistencia civil surgidos en diferentes provincias y el de la participación de la Argentina en la Guerra de la Triple Alianza, entre 1865 y 1870. La organización de un ejército dependiente del poder central debió sortear distintas dificultades, entre las que estaban las presupuestarias, la escasa respuesta de la población al “enganche” y especialmente la resistencia de las provincias a resignar el control de las milicias civiles -la Guardia Nacional- en la que recaía la defensa de la frontera (Poggi 2000). En este marco, la política de tratos pacíficos favoreció la permanencia de los indios amigos ya incorporados en el período rosista e incluyó la realización de nuevos tratados con caciques desprendidos del liderazgo directo de Calfucurá o provenientes de otros sectores cordilleranos del norte patagónico, especialmente de aquellos grupos que habitaban en las cercanías de los ríos Neuquén, Limay y Negro.

---

<sup>3</sup> Entre ellos debe considerarse a los ranqueles, cuya trayectoria de relaciones políticas con el estado ha sido analizada por Marcela Tamagnini y Graciana Pérez Zavala en variados trabajos (2002, 2010, entre otros).

Las trayectorias políticas y étnicas, así como la densidad demográfica de los grupos de "indios amigos" convirtieron a las jurisdicciones norte, oeste, sud y costa sud de la frontera en contextos claramente diferentes. Por ello no podemos generalizar acerca de las políticas que allí desplegó el estado ni tampoco acerca de las estrategias y objetivos de los grupos indígenas. En el sector oeste de la frontera se encontraban asentados desde la etapa rosista los grupos representados por los caciques Melinao y Rondeau, a los que se les sumó Coliqueo –anteriormente uno de los principales aliados de Calfucurá– a principios de 1860. Estos grupos tendieron a mantenerse en las siguientes décadas distanciados de los "indios aliados" de "tierra adentro", bajo una estrategia de fidelidad y subordinación hacia los gobiernos nacionales. En el marco de previsible conflictividad provocada por los planes de avance de fronteras, esta conducta fue premiada por las autoridades nacionales con la concesión de las tierras ocupadas por estos caciques y sus tribus. Desde esta misma lógica, los grupos amigos situados en el extremo sur de la provincia –liderados por Yanquetruz, Benito Chingoleo y finalmente por Miguel Linares– en las cercanías de Carmen de Patagones, facilitaron durante estas décadas la estabilidad de los tratados de paz y las relaciones comerciales establecidas con los caciques que circulaban por los territorios adyacentes al río Negro y al sur del mismo. La ascendencia creciente del cacique Sayhueque, ubicado en las tierras del Caleufú, sobre el río Limay, también se entiende en relación al tendido de esta red diplomática, que favoreció la diferenciación de los intereses económicos y políticos de estos grupos norpatagónicos respecto de los grupos salineros y ranqueles situados más al norte (de Jong 2007, 2010).

El caso de las localidades de Azul, Tapalqué y Bahía Blanca en el sur bonaerense tuvo rasgos particulares. El pueblo de Azul, tradicional asiento de las numerosas tribus pampas lideradas por el cacique Juan Catriel desde el gobierno de Rosas, se fortaleció como punto de intercambios diplomáticos y de abastecimiento de raciones a los grupos salineros de Calfucurá. Ello dio curso a la instalación de nuevos caciques "amigos", que en el marco del tratado mantenido desde 1861 entre Calfucurá y el gobierno, gestionaron su asentamiento en áreas cercanas a estas localidades. Entre ellos se

encontraban muchos parientes y aliados de Calfucurá, como su hijo Millacurá, que se asienta en las cercanías de Azul, sus cuñados Ignacio y Cañumil, que se ubican junto al cacique Guayquil cerca de Bahía Blanca, así como Manuel Grande y Quentrel, aliados de Calfucurá, que solicitan ubicarse por las áreas de Tapalqué y Blanca Grande (de Jong 2007). Este incremento de la población de indios amigos bajo términos formales de subordinación al estado puede leerse al mismo tiempo como la expresión de la fuerza negociadora que había concentrado la sociedad indígena durante la década anterior, para la cual “el negocio de la paz” –basado en la captación de raciones periódicas e incluso de sueldos a los caciques principales– era tanto o más conveniente que “el negocio de la guerra”. La instalación de estos nuevos “indios amigos” provenientes de Salinas Grandes convirtió a estas jurisdicciones del sur bonaerense en parte de una trama fluida y potencial de alianzas políticas entre indios “amigos” e indios “aliados” o de “tierra adentro”. Trama sostenida por el comercio de cueros vacunos y otros artículos entre estos grupos y con los comerciantes de frontera, por la entrega de raciones periódicas a las comisiones indígenas salineras y por el abastecimiento a guardias nacionales, indios amigos y tropas del ejército, actividades en las que se jugaban los intereses de proveedores, “pulperos” o comerciantes locales y también de los comandantes militares (Halperín Donghi 2006; de Jong 2007, 2010).

### ***LAS PRÁCTICAS Y LOS ALCANCES DE LA SUBORDINACIÓN EN LA FRONTERA***

¿Qué características adquirió la “subordinación” de los “indios amigos” al orden estatal en estas localidades? La previa descripción de la configuración del espacio político de la frontera nos lleva a pensar en relaciones concertadas y negociadas entre indígenas y autoridades militares, acuerdos susceptibles de cambio en función de la evolución de las relaciones de fuerza del contexto mayor.

Debe tenerse en cuenta que se trataba de una sociedad de frontera altamente militarizada, en la cual se buscaba no solo asegurar la defensa de la frontera de las incursiones indígenas sino también a sujetar a la población

rural a los requerimientos de mano de obra de las haciendas. Esta demanda durante gran parte del período solo se suplió con una oferta exigua de pobladores, que podían encontrar en el usufructo de los abundantes recursos pampeanos otras formas de subsistencia que el empleo rural (Garavaglia 2007; Fradkin 2010). Los agentes civiles y militares del estado ejercían sus funciones frente a los indígenas, las tropas del ejército y los Guardias Nacionales. Contando con el apoyo del gobierno central y a la vez con la posibilidad de manipular las condiciones locales de su autoridad, estos funcionarios dispusieron de importantes cuotas de poder. La creación de redes clientelares en cada jurisdicción fronteriza no se hallaban desconectadas de las pujas por el control del estado entre los sectores políticos dominantes (Míguez 2010), pero a su vez se alimentaban del marco de manipulaciones políticas y económicas que los contextos de frontera y la administración de la guerra defensiva possibilitaban. En este sentido, puede considerarse a la administración fronteriza como un espacio político del estado, que no por hallarse en los "márgenes" de su dominio territorial se encontraba fuera de las lógicas faccionales que enfrentaron durante aquellas décadas a sectores del partido liberal (Barbutto y de Jong 2012).<sup>4</sup>

El juez de paz era la principal autoridad civil. Nombrado por el ejecutivo provincial, concentraba las funciones de policía, justicia, beneficencia, escuelas primarias y recaudación de rentas. Entre sus atribuciones figuraba la de poner a disposición de los jefes de frontera a los desertores, "vagos" y "malentretenidos" que se encontrasen en sus distritos. Esta función se extendía al reclutamiento para el servicio en la Guardia Nacional, en el que debían servir en forma rotativa y por períodos de seis meses de los miembros adultos habitantes de la campaña. Con

---

<sup>4</sup> En la década de 1860 la defensa de la frontera bonaerense comenzó a ser comandada por integrantes del ejército, muchos de origen uruguayo, ligados a la facción nacionalista del partido liberal o bien por personajes locales adherentes a Mitre, a los que se confirió grados militares. No son pocas las referencias de la época en la que se acusaba a la gestión de Mitre de admitir innumerables fraudes y favoritismos destinados a ampliar el marco de sus aliados políticos (ver Peña 1975, Barros [1872]1975).

frecuencia estos períodos se prolongaban, el pago de sueldos se dilataba y las condiciones de existencia en los puestos de frontera eran misérrimas. Los guardias nacionales carecían de vestuario y el alimento necesario para soportar el rigor de los inviernos, así como de las armas y monturas requeridas (Barba 1982). Las tropas de línea del ejército, a su vez, bajo el control directo de los comandantes de frontera, se alimentaban del enganche voluntario y de los “destinados”, es decir convictos que por distintos delitos terminaban recibiendo como castigo el servicio en el ejército. En los hechos, las deserciones eran frecuentes, tanto de enganchados y destinados en el ejército como de los guardias nacionales, que desertaban “*apenas eran vestidos*”.<sup>5</sup> La pena por deserción, que podía llegar a ser la muerte, daba a estos jefes un poder importante para controlar las resistencias locales.

En contraste con este ejercicio del poder del estado sobre sus ciudadanos, la relación con los indios amigos se planteaba desde un escenario bastante distinto, definido por la resistencia operada por la organización *segmental*<sup>6</sup> de la sociedad indígena y sus pautas de legitimidad política. Caracterizada por vínculos flexibles y dinámicos, los grupos políticos indígenas admitían procesos de fusión y fisión que limitaban la jerarquización y acumulación del poder internos. Pero este sistema basado en la independencia de los grupos, caciques y jefes de todo, disponía asimismo de instituciones de negociación, como las juntas o parlamentos, que constituían recursos potenciales para la confederación ante un enemigo común. Este capital cultural para la independencia y para concertación política impedía que el ingreso a la condición de “amigos” implicara la

---

<sup>5</sup> Benito Machado, Jefe de la Frontera de la Costa, al Ministro de Guerra y Marina Juan Gelly y Obes, 12/08/1864. SHE, Caja 14, 1864, doc. 764. En relación a las críticas suscitadas por el régimen de Guardias Nacionales en el medio rural, ver Poggi (op.cit.). Para una descripción del régimen de Guardias Nacionales en los ámbitos urbanos, remitimos a Hilda Sabato (2010).

<sup>6</sup> Basándose en Middleton y Tait, Martha Bechis define como *segmental* a un sistema formado por repetición de unidades casi iguales cuya división o fisión origina dos o más unidades independientes con pérdida de la estructura primigenia (Bechis [1989] 2008).

creación de fronteras políticas insalvables con los indios de "tierra adentro". Por el contrario, en la posibilidad de activar alianzas que traspasaran el límite político que intentaba construirse en las fronteras residía, creemos, una parte fundamental de su resistencia a la subordinación buscada por el estado.

Bajo la lógica segmental, la ascendencia de los caciques indígenas sobre sus seguidores se erigía en términos de "autoridad", entendida como opuesto al ejercicio del "poder" basado en la "coerción".<sup>7</sup> Procedimientos colectivos para la toma de decisiones -las juntas y parlamentos- mantenían la actividad deliberativa y decisional en el ámbito de la comunidad, dejando al cacique la responsabilidad ejecutiva y organizacional. El cacique podía influir en las decisiones, pero mediante su capacidad de persuasión, por la práctica de la oratoria y por el prestigio acumulado en base a sus actuaciones como líderes guerreros o como negociadores con el estado; es decir, "el líder no podía obrar por cuenta propia o dar órdenes legislativas. Debía convencer". En este sentido, si bien el consenso forma parte en mayor o menor de todo apoyo político,

*"...en estas sociedades el consenso era obligatorio y el líder no tenía ninguna posibilidad de obtener por la fuerza el consentimiento de toda o una parte de su parcialidad" (Bechis op.cit.:290).*

¿Cómo se articuló esta lógica, basada en el prestigio y la autoridad del cacique, en la que el acatamiento y el reclutamiento de los seguidores tenían una base voluntaria, con la del poder coercitivo y vertical de la institución militar? A lo largo del gobierno de Rosas, esta articulación se basó en el respeto de las jerarquías políticas indígenas, en el

---

<sup>7</sup> Bechis toma esta distinción de Morton Fried, para quien "autoridad se refiere a la habilidad de canalizar la conducta de otros en ausencia de amenazas o uso de sanciones negativas, [mientras que] poder es la habilidad de canalizar la conducta de otros por la amenaza o uso de sanciones negativas" (Fried 1967, en Bechis op.cit.:263-296).

reconocimiento de los caciques como interlocutores fundamentales y en el mantenimiento de las pautas de reciprocidad, en base a la entrega de regalos y raciones como compensación de la obediencia de estos grupos al gobierno. Este vínculo había permitido la intervención de Rosas en algunas dimensiones de la organización indígena, al condicionar sus pautas de movilidad, extender la justicia "blanca" a algunas conductas e incluso influir en la elección de los sucesores de algunos caciques (Ratto 2007; Cutrera 2013).

Aunque la fragmentación de las fuentes militares dificulta ofrecer datos exhaustivos acerca de las prestaciones militares de las tribus amigas, puede afirmarse que en las localidades de la frontera continuaron las modalidades básicas de la etapa rosista, entre ellas la figura central del cacique como articulador entre los mandos militares y sus seguidores, el servicio rotativo de lanceros en los fuertes y la convocatoria general a las fuerzas de indios amigos en caso de invasión. Sin embargo, la redefinición del campo político entre el estado y la sociedad indígena operado en la década de 1850 había creado nuevas condiciones a esta articulación. En primer lugar, debe contarse con la experiencia de la Confederación Indígena liderada por Calfucurá a la que se habían sumado Catriel y sus seguidores, que había sedimentado en una solidaridad potencial entre los grupos salineros y gran parte de los indios amigos de las localidades de la frontera sur. En segundo lugar, la del proyecto de avance fronterizo como objetivo subyacente a las prácticas estatales, respecto del cual los "indios amigos" podían ser considerados tanto un instrumento como devenir en un obstáculo para su realización. Otro cambio, finalmente, estaba dado por la presencia de nuevos funcionarios, sin continuidad con la administración rosista, subordinados al estado central pero con un amplio margen para la manipulación política de la población local. Trataremos de reconstruir a continuación, y acotando la escala a las jurisdicciones de Azul y Tapalqué, las formas en que fueron construidas las relaciones de poder entre indios amigos y autoridades militares en este ambiguo espacio político.

## ***DIVIDIR PARA REINAR: MILITARES E INDIOS AMIGOS EN AZUL Y TAPALQUÉ***

Superando ampliamente a la población "criolla" durante gran parte del siglo XIX,<sup>8</sup> las tribus catrieleras habían sido un actor político clave del sur de la provincia, convirtiéndose en el mayor asentamiento de tribus amigas desde los inicios del gobierno de Juan Manuel de Rosas. Durante la secesión del Estado de Buenos Aires con la Confederación de Provincias, Juan Catriel había resistido los intentos de avance fronterizo y de desplazamiento de sus territorios aliándose con Calfucurá. Pero retornó rápidamente a la condición de "indio amigo" en cuanto el estado bonaerense reorientó su política fronteriza ofreciéndole un nuevo tratado de paz, que firmado en 1857, reconocía la ocupación de las tierras por parte de las tribus de Catriel y de otros caciques, como los de Lucio López, Calfuquir, Chipitruz y Varela, estableciendo el apoyo militar de estas tribus al gobierno (Levaggi 2000). Éste se efectivizó ese mismo año con el aporte de 200 indios de Catriel y 100 de Lucio López a una expedición planificada para atacar a Calfucurá (Hux 2004). Este apoyo militar, no obstante, se realizaba desde una base frágil y de mutua desconfianza: había requerido la presencia del mismo gobernador de la provincia en Azul para reunirse y persuadir a los caciques y seguidores. En el curso de la expedición, varios de los indígenas desertaron y retornaron al Azul por temor a que el ejército los ejecutara en los próximos ejercicios militares (Hux 1993).

Este acontecimiento ilustra los rasgos de los vínculos entre indios amigos y militares que se prolongarán en los siguientes años: las autoridades militares intentarán conseguir la participación militar de los indios del Azul mediante regalos y sueldos a los caciques amigos, consiguiendo un apoyo limitado, que tendía a eludir los ataques a tolderías y las confrontaciones directas con indígenas de "tierra adentro". Por otro lado, una vez pasadas las coyunturas en las que la asistencia de las fuerzas

---

<sup>8</sup> En base a censos provinciales, se ha calculado la existencia de 2650 indígenas para 1836 y cerca de 6000 indígenas para 1854. Hacia 1870, el viajero Armaignac estimaba en 4000 personas y 1500 "lanzas" –hombres de guerra– la población indígena asentada en la zona de Azul y Tapalqué (Lanteri et.al. 2011).

indígenas era más necesaria, los comandantes militares retomarán proyectos de erradicación y/o eliminación de los indios amigos.

Mientras el Estado de Buenos Aires se mantuvo enfrentado a la Confederación de Provincias, la subordinación militar de estos grupos no adquirió formas estables y dependió de la negociación permanente de compensaciones a los principales jefes indígenas: en 1858 el jefe de la Frontera Sur, teniente coronel Ignacio Rivas, solicitó a Catriel y algunos de sus caciques su apoyo militar a cambio de sueldos a jefes y lanceros.<sup>9</sup> En 1859, en el marco de la escalada en el enfrentamiento con la Confederación, Rivas volvió a solicitar a Catriel, Cachul y Millacurá su apoyo para atacar a Calfucurá en Salinas Grandes, a cambio de importantes retribuciones en dinero, sueldos y raciones especiales.<sup>10</sup> Pero a fines de 1860, Rivas y estancieros de la zona proponían en cartas al presidente Bartolomé Mitre atacar los toldos catrieleros y "*...tomar la mayor parte de indios para hacer de ellos lo que dispusiera el gobierno*".<sup>11</sup> Al recrudecer, al año siguiente, el conflicto con la Confederación, el gobierno de Buenos Aires privilegió nuevamente el diálogo diplomático con Catriel y Calfucurá: en mayo de 1861 el ministro de Guerra Juan Gelly y Obes se acercó al Azul para asegurar el reclutamiento para el ejército en la sección sur de la frontera de Buenos Aires, y para parlamentar con Catriel, a quien hizo regalos y prometió la refacción de su rancho y un aumento de raciones. El cacique sirvió de intermediario diplomático entre el gobierno y los salineros, exigiendo enviar a su hijo Cipriano y a representantes de Cachul y "el Adivino" junto a comisiones que irían a Buenos Aires en nombre de Calfucurá y Cañumil para la negociación de la paz.<sup>12</sup> Estas se concretaron en

---

<sup>9</sup> En 1858 tres caciques de los grupos de Azul recibían 550\$, ocho capitanejos 400\$ y 100\$ cada uno de los 84 soldados. En Hux (1993:83).

<sup>10</sup> Rivas prometió esta vez 80.000\$ y 200\$ pesos mensuales a los jefes más 80\$ a cada soldado además de raciones en carne, yerba y vicios. Ignacio Rivas, Comandante de la Frontera Sur, al Ministro de Guerra y Marina, Matías Zapiola, 9/2/1859. Archivo General de la nación (en adelante AGN), X, 20-2-2.

<sup>11</sup> AGN, X, 20-7-2, en Hux (1993:85).

<sup>12</sup> Carta del Coronel Juan Gelly y Obes al Brigadier General D. Bartolomé Mitre, 5/5/1861. Archivo Mitre (en adelante AM) XXII:22-24.

junio de 1861, cuando el Estado de Buenos Aires firmó el tratado de paz con Cal Tucurá, restándole a la Confederación de Provincias, pocos meses antes de la batalla de Pavón, uno de sus principales aliados en el campo indígena (Levaggi 2000; Pérez Zavala 2007).

La política de fronteras bajo la presidencia de Bartolomé Mitre (1862-1868) debió afrontar, como adelantamos, diversos frentes internos y externos que condujeron a postergar sus planes de ofensiva fronteriza y prolongar los tratos pacíficos con indios "amigos" y "aliados". En Azul y Tapalqué, sin embargo, las posiciones ante la presencia de los "indios amigos" eran ambivalentes. Vecinos cercanos a las tolderías y militares como Ignacio Rivas buscaron prontamente erradicar a esta población de las cercanías de Azul. Argumentaba este comandante que aunque las indiadas de Catriel, Cachul y Millacurá se hallaban en paz, los robos que realizaban hacían tanto daño como las invasiones en épocas de guerra. Con el objetivo de desarticular la tribu y sacarla "*...de encima del pueblo: pues con su presencia privan de la ocupación de los mejores campos de este partido*",<sup>13</sup> proponía rodear y atacar estas tolderías con las fuerzas disponibles en la frontera, "*...pudiendo tomarse la mayor parte de los indios, para hacer de ellos lo que dispusiera el gobierno*".<sup>14</sup> Combinaba métodos de persuasión, como el de hacerle un rancho a Catriel, porque "*...de ese modo tomaría arraigo en un punto y quizá cariño*"<sup>15</sup> hasta métodos violentos, argumentando:

*"Yo soy de la opinión que es necesario darles un buen golpe para que aprendan a obedecer y tengan miedo. Cuando hicieron paz la habían*

---

<sup>13</sup> Carta del coronel Ignacio Rivas al Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Brigadier general D. Bartolomé Mitre, 18/1/1863. AM, XXIV:11.

<sup>14</sup> Carta del coronel Ignacio Rivas al Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Brigadier general D. Bartolomé Mitre, 9/12/1860. AM, XXII:31-32.

<sup>15</sup> Carta del coronel Ignacio Rivas al Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Brigadier general D. Bartolomé Mitre, 18/1/1863. AM, XXIV:11.

*recibido sin ningún golpe serio, así es que trataron de potencia á potencia, y hasta ahora están en esa creencia".<sup>16</sup>*

Esta estrategia pretendía, según Rivas, hacer demostraciones de fuerza que indujeran a los indios amigos a cumplir sus compromisos. Sin embargo, sus propuestas van revelando más claramente el objetivo de exterminio de esta población:

*"El coronel Machado [...] puede poner sin gran bulla 800 hombres de las dos armas; del Centro o Norte puede venir una columna de la misma fuerza y calidad, y yo sin hacer citación para no alarmarlos, puedo marchar con seiscientos hombres buenos [...] No dudo que cumpliendo su deber cada jefe, se matarán una gran cantidad de indios y se tomaría mucha chusma, que es lo principal".<sup>17</sup>*

*"Si a usted no le parece mal, en una noche se libraré el país de esa carcoma, y tengo confianza y son pocos los que se escaparán. Yo no quiero sino salvar mi responsabilidad con el Gobierno, pues tengo conciencia que es el mayor servicio que puede hacerse al país: matar esa chusma. Y para ello creo que todos los medios son buenos".<sup>18</sup>*

*"...no será extraño que Catriel trate de unirse con Calfucurá para que lo saque de la situación que él mismo se ha creado, y ante que se vaya le puedo hacer pagar bien cara su pretensión. Si tengo la suerte que usted me deje obrar, tengo fe en el éxito de mi proyecto; por otro lado Machado*

---

<sup>16</sup> Carta del coronel Ignacio Rivas al Presidente Bartolomé Mitre, 1/2/1863, AM, XXIV:11.

<sup>17</sup> Carta del coronel Ignacio Rivas al Presidente Bartolomé Mitre, 5/2/1863, AM, XXIV:12.

<sup>18</sup> Carta del coronel Ignacio Rivas al Presidente Bartolomé Mitre, 9/12/1863, AM, XXIV:24.

*también está dispuesto, así que con darme usted el permiso yo lo haré sin que se sepa que es autorizado por usted".<sup>19</sup>*

Aunque sus propuestas no fueron avaladas desde la presidencia, Rivas parece haber dispuesto de un amplio margen para manipular las relaciones con los caciques instalados en el área, recurso que utilizó para controlar la ascendencia que el cacique Juan Catriel tenía entre la población indígena. Su estrategia consistió en estrechar las relaciones con caciques que mantenían cierta distancia política de Catriel. En esta situación se encontraba Lucio López, quien era uno de los caciques de mayor importancia de las tribus situadas en los terrenos de Tapalqué. Éste y otros caciques tomaban parte en las juntas y parlamentos junto con los caciques catrieleros, manteniendo una relación basada en la paridad política y un relativo equilibrio de poder.<sup>20</sup> Ya en diciembre de 1862 un pacto con Lucio acordó a éste regalos, raciones especiales y la construcción de una casa a cambio de proveer 150 hombres cuando Rivas los necesitase. En 1863 Rivas anunciaba a Mitre la realización de un nuevo convenio con el cacique Lucio, con el objetivo de que sus indios "*...hagan un servicio de sangre*" en la represión a otros caciques cercanos a Catriel.<sup>21</sup> Pero el cacique Lucio moriría pronto, y su hijo y sucesor Chipitruz concentró el liderazgo de sus seguidores y de otros caciques asentados en Tapalqué, como Calfuquir,

---

<sup>19</sup> Carta del coronel Ignacio Rivas al Presidente Bartolomé Mitre, 16/12/1863, AM, XXIV:25.

<sup>20</sup> Para 1865 las tribus racionadas de Tapalqué eran consideradas por la administración militar como pertenecientes a las tribus de Juan Catriel, e incluían a seis Caciques Segundos (Cachul, Chipitruz, Calfuquir, Manuel Grande, Millacurá y Guiliner) y 34 capitanejos -muchos de ellos provenientes de las tolderías de Salinas Grandes-, que se hallaban asentados en Tapalqué. Los montos de las raciones reflejaban una jerarquía importante, en tanto el cacique mayor recibía 200 animales cada trimestre, mientras que algunos capitanejos sólo 5 o 10 cabezas de ganado. Benito Machado, Comandante en Jefe de las Fronteras Costa y Sud, al Ministro de Guerra y Marina Juan Gelly y Obes, 4/8/1865. SHE, Caja 17, nº 882.

<sup>21</sup> Carta del coronel Ignacio Rivas al Presidente Bartolomé Mitre, 14/3/1863, AM, XXIV:13.

Cumihuala, Ramón López, Varela, Cholaylaf y Manuel Grande. La adhesión de estos caciques a Rivas permitió vencer parcialmente la resistencia de los catrieleros a la creación de un nuevo fuerte en Tapalqué. Bajo la promesa de gestionar ante el gobierno la propiedad de sus tierras,<sup>22</sup> Chipitruz y varios de estos caciques aceptaron la creación de un nuevo fuerte y realizar algunas acciones sobre caciques de Catriel. A fines de 1863 el comandante Ignacio Rivas informaba al Ministerio de Guerra sobre el excelente desempeño de los caciques Chipitruz, Calfuquir, Cholaylaf, Varela y Manuel Grande en el asalto a los toldos de Miñanamún, cacique amigo perteneciente a Catriel, como castigo ejemplar a los robos de ganado realizados por aquel cacique. Esta operación era "*...la más difícil que se haya practicado en la frontera, cual era hacerlos pelear unos contra otros*",<sup>23</sup> asegurando la fidelidad de los tapalqueneros:

*"...estos indios de Chipitruz están cada día más decididos a obrar de modo formal sobre Catriel, pues ellos dicen que después de lo que ha habido, ya no podrán tener paz entre ellos y que siempre los estarán acechando".*<sup>24</sup>

Estos golpes intimidatorios lograron doblegar la resistencia de los catrieleros. Luego de un parlamento realizado con sus caciques, Catriel anunció que se había decidido aceptar el avance de los puestos fronterizos,

---

<sup>22</sup> "*Los indios de Chipitruz están conformes en trasladarse donde les indiqué, con la oferta de la suerte de estancia para cada cacique y trescientas vacas y á los capitanejos ciento cincuenta vacas á cada uno. He convenido esta cantidad, porque los caciques no tienen un mando absoluto sobre sus indios y hay que contentarlos en casos como éste*". Carta del coronel Ignacio Rivas al Presidente Bartolomé Mitre, 16/10/1863, AM, XXIV:20.

<sup>23</sup> Carta del coronel Ignacio Rivas al Presidente Bartolomé Mitre, 1/12/1863, AM, XXIV:22.

<sup>24</sup> Carta del coronel Ignacio Rivas al Presidente Bartolomé Mitre, 9/12/1863, AM, XXIV:24.

pero que no abandonarían los que consideraban sus territorios.<sup>25</sup> Como compensación de estas acciones, Rivas solicitó 1000 yeguas de ración y vestuarios para Chipitruz y sus caciques, e inició la gestión para el otorgamiento de una "suerte de estancia" –o terreno de propiedad exclusiva- para el cacique principal.<sup>26</sup> Es significativo que este pedido fuera denegado por el Ministerio de Guerra, bajo el argumento de que los únicos que revistaban por Azul, y que por lo tanto podían acceder a vestuario, eran 68 indios del cacique Maycá<sup>27</sup> y que la extensión de vestuarios obligaría a dar lo mismo al resto de las tribus de Tapalqué.

Efectivamente, aunque las fuentes sobre el servicio militar de los indios amigos en las fronteras son poco sistemáticas, sabemos que las tribus tapalqueneras se integraron formalmente al mismo poco después de los eventos relatados, cuando a comienzos de 1865 se conforman tres escuadrones de indios en base a los lanceros de Chipitruz, Calfuquir, Manuel

---

<sup>25</sup> Según Hux las tierras del Arroyo de Nievas habían sido otorgadas "*en perpetua heredad*" a Juan Catriel en 1840 (1993:75). Ello coincide con el testimonio del Coronel Federico Barbará, según el cual "*Rosas le hizo cesión [a Juan Catriel, el viejo] de unos campos situados en Tapalqué, que son los que reclama ahora el hijo*" (Barbará, [1856] 1930:92).

<sup>26</sup> Carta del coronel Ignacio Rivas al Presidente Bartolomé Mitre, 9/1/1864, AM, XXIV:26. Fuentes posteriores nos muestran que Rivas retrasaría la gestión de tierras para Chipitruz ante el gobierno provincial. De hecho esta donación nunca tuvo efecto (de Jong 2008).

<sup>27</sup> Comandante General de la Frontera Sur, coronel Ignacio Rivas al Inspector Comandante General de Armas de la República General Wenceslao Paunero, 16/5/1864. SHE, Caja 14, doc. n° 2605. Mariano Maycá, cacique amigo desde la época de Rosas había permanecido bajo las órdenes de la comandancia de Azul durante el período en que los catrieleros abandonaron Azul y se plegaron a Calfucurá, durante la década de 1850. Posiblemente fue este factor el que impulsó al gobierno del Estado de Buenos Aires a otorgar 100 predios en propiedad a los jefes de familia de su tribu, en terrenos anexos a la traza urbana de Azul, que pasó a llamarse Villa Fidelidad (Lanteri et.al., op.cit.).

Grande, Cholaylaf, Comihuala y Ramón López.<sup>28</sup> Se trataba de 300 indios incorporados bajo una jerarquía que replicaba a la del ejército, pero que utilizaba las categorías de la organización indígena (cacique, capitán, capitán comandante, capitanejo y soldado), que debían revistar mensualmente ante la comandancia de Azul. Estos comienzan a revistar mensualmente ante la comandancia de Azul, pero los requerimientos de información del Ministerio de Guerra reflejan, por la falta de claridad acerca de cuántos indios revistaban y bajo qué régimen eran pagados, si se encontraban integrados bajo tratados con estipulaciones especiales o como guardias nacionales.<sup>29</sup> Estos elementos, aunque dispersos, reflejan lo que creemos fue un rasgo de inestabilidad y ambigüedad de la inserción de estos indios amigos en la sociedad de fronteras, resultado de una política estatal, desplegada por los funcionarios militares, que se basó justamente en la manipulación de las compensaciones y en prácticas cambiantes de alianzas y confrontación con los distintos caciques y grupos de estas localidades.

La oposición entre caciques tapalqueneros y catrieleros, vinculada a los manejos y compensaciones del jefe de frontera, era ya evidente: mientras los indios de los siete caciques tapalqueneros eran uniformados e incorporados al ejército en dos compañías de indios amigos, Catriel se quejaba ante funcionarios del Ministerio de Guerra y Marina por las deficiencias en las entregas de raciones.<sup>30</sup>

El inicio de la Guerra del Paraguay, sin embargo, redefine parcialmente el curso de este proceso, en tanto un evento conflictivo con los salineros de Calfucurá reubica a Catriel en su papel de articulador diplomático con el campo indígena. Como consecuencia de la marcha de Ignacio Rivas al frente paraguayo, el coronel Benito Machado arriba al Azul

---

<sup>28</sup> Inspector Comandante General de Armas de la República General Wenceslao Paunero al Ministro de Guerra y Marina, Juan Gelly y Obes, 30/1/1865. SHE, Caja 16, nº 2840.

<sup>29</sup> Ministro de Guerra y Marina, Juan Gelly y Obes al Inspector Comandante General de Armas de la República General Wenceslao Paunero, 9/2/1865. SHE, Caja 16, nº 2858.

<sup>30</sup> Carta de Juan Catriel al Sargento Mayor Juan Cornell, 22/1/1865. AM, XXIV:126.

como Jefe de la Frontera Sur. Machado toma como excusa una invasión en la frontera norte de Buenos Aires para realizar un *tour de force* favorable a sus "negocios" fronterizos.<sup>31</sup> Decidido a "castigar" a Calfucurá –aunque éste había alertado sobre la invasión-, Machado ordena a los caciques Chipitruz, Calfuquir y Manuel Grande a apresar la comisión que el cacique salinero había enviado para recibir raciones, con la expectativa de forzarlo a redefinir tratados y con ello nuevos acuerdos de racionamiento y asignación de proveedores. Ante el injusto apresamiento de la comisión salinera, Catriel anunció que movilizaría a 1000 de sus indios en apoyo a Calfucurá (Hux 1993). En el contexto de la falta de tropas en la línea de fronteras – enviadas al frente paraguayo-, la provocación a los salineros ponía en serio riesgo los bienes e intereses de la campaña. Machado fue destituido y Barros, su sucesor, solicitó a Catriel, en el marco de un parlamento, su apoyo como embajador diplomático ante los salineros. Este cacique, finalmente, colaboró a reconducir las relaciones hacia la firma de nuevos tratados de paz con Calfucurá, iniciando una etapa favorable al lugar de los catrieleros en la frontera, en desmedro de quienes antes habían sido favorecidos, los tapalqueneros. La muerte de Juan Catriel y la sucesión de su hijo Cipriano en el cacicazgo, orientada por el jefe militar,<sup>32</sup> acentuó esta tendencia. Cipriano se mostró proclive a obedecer los mandos militares, incluso ante los públicos planes del Ministro de Guerra del Presidente Domingo Sarmiento (1868-1874) de cambiar el asentamiento de los indios amigos de Azul y Tapalqué una vez finalizada la Guerra del Paraguay. Este proyecto había sido precedido por otras medidas de igual significación, como la sanción de la Ley 215 de avance de las fronteras hasta el río Negro y Neuquén por el Congreso Nacional, el adelanto de la frontera en Olavarría

---

<sup>31</sup> El teniente coronel Álvaro Barros, su sucesor en el puesto, denunciaría este hecho como ejemplo de los manejos corruptos en la administración de la frontera (Barros op.cit.).

<sup>32</sup> Un poblador de Azul, Teófilo Gomila, relata que el jefe de frontera habría compensado con ganados a los capitanejos vinculados a Juan José y Marcelino Catriel, hermanos mayores de Cipriano y también candidatos a la sucesión, para favorecer la candidatura de Cipriano, más afín a la obediencia a los mandos militares (en de Jong y Satas 2011).

-en las cercanías de Azul- y el avance de la línea de fronteras realizado a fines de 1869. Estas medidas, conocidas por los distintos sectores indígenas aliados, fueron deteriorando la relación con aquellos que oponían mayor resistencia a estos avances, especialmente entre los indios de Calfucurá.

En contraste con las buenas relaciones sostenidas previamente, los tapalqueneros dejaron de recibir las raciones en los tiempos estipulados, lo cual repercutió, al parecer, en un aumento de los robos de ganado. Convocados a un parlamento con las autoridades militares, los jefes Chipitruz y Calfuquir sostuvieron que

*"...no querían hacer mal, pero que se les hacía entender que el jefe de la frontera les robaba las raciones; que por su culpa no entregaban los sueldos; que había sido autorizado y debía recibir refuerzos par atacarlos y concluir con ellos. Que por tanto estaban en alarma con el caballo ensillado día y noche y que no era extraño que algunos indios de Manuel Grande, que era el más conmovido, hubiesen cometido el hecho de Tapalquén".<sup>33</sup>*

Al finalizar la guerra en 1870, el comandante Rivas, reintegrado como jefe de la sección Sur de la frontera continuó el vínculo preferencial con Cipriano Catriel, buscando expresamente enfrentarlo con sus vecinos de Tapalqué y también con los salineros de Calfucurá. Con el argumento de la necesidad de controlar los robos de los tapalqueneros, se propone a Cipriano Catriel la firma de un nuevo tratado, que se realiza en el marco de un parlamento, en el que participaron autoridades civiles y militares del Azul, pobladores respetables de la localidad y los caciques catrieleros. "*Por aclamación general y de acuerdo con los caciques y capitanejos*" Catriel fue nombrado "*Jefe principal*", comprometiéndolo a reprimir a todo aquel "*disidente*" que no aceptara su autoridad. Se convenía que el jefe de fronteras prestaría a Catriel "*su influencia moral y material para someter a aquellos Caciques que con alguna parte de indios desaprobasen el pacto estipulado*". En esta situación caían los caciques de Tapalqué,

---

<sup>33</sup> SHE, 4414, 20/10/68, en Hux (1993:93).

*"Manuel Grande, Ramón López, Cachul y Chipitruf que anteriormente han pertenecido a Calfucurá, pero desde esta fecha quedan bajo las inmediatas órdenes de Catriel, como todos los demás".<sup>34</sup>*

Al fortalecer la autoridad de Catriel con el apoyo coercitivo del ejército nacional, este acuerdo formalizaba la inversión de los términos tradicionales de la organización política indígena. El cacique devenía en un eslabón más de la autoridad militar por sobre los indígenas, una figura a la que se debía obedecer. Se buscaba así alterar el principio de autoridad por consenso, característico de las pautas tradicionales de representación política indígena.

Sería necesario ahondar más en las razones que llevaron a los catrieleros y su cacique a aceptar los términos de este convenio. Según Hux, a Catriel le habían sido prometidos, en el marco de este parlamento, 30 arados, 30 yuntas de bueyes y semillas y el permiso para sus indios para salir a hacer "boleadas" de avestruces en campo abierto, además de un nuevo rancho en sus campos (1993:95-96). Creemos, en este sentido, que las necesidades materiales de esta población y la creciente asimetría en las relaciones con el ejército formaban parte de este contexto.

Pensamos que el cacique amigo comenzó a ejercer lo que podría caracterizarse como un "poder consensual".<sup>35</sup> Es decir, en función de la ascendencia generada por las autoridades de frontera, el cacique lograba obtener la obediencia de sus seguidores a partir de las expectativas que podía generar hacia una recompensa futura, sin que mediara siempre y

---

<sup>34</sup> Convenio entre los caciques Catriel y Calfuquir con el Comandante de la Frontera Sur (Walther 1974:578-579).

<sup>35</sup> Entendemos el poder consensual como el apoyo político dado por la legitimidad, entendido por su oposición a la fuerza cruda –aunque difícilmente en un sistema político exista sólo uno u otro. La legitimidad deriva de valores y expectativas que se espera se vean cumplidos por el proceso o la entidad al que se considera legítimo (Swartz, Turner y Tuden [1966] 1994).

necesariamente la gestión previa, -ex ante- del consenso de sus seguidores. Sin embargo, la ascendencia lograda por caciques como Catriel al ejercer esta intermediación entre las autoridades militares y sus seguidores también conllevó sus riesgos. Como veremos, y a medida que avanza el período, ello implicó el cumplimiento cada vez más dificultoso de expectativas contradictorias y un severo cuestionamiento a su autoridad.

En mayo de 1871, 300 indios de Catriel, con el apoyo de 80 infantes del ejército y 100 guardias nacionales, atacaron a los "rebeldes" de Tapalqué, quien según el comandante Francisco Elía -quien reemplazaba provisionalmente a Rivas- estaban preparando un ataque a Catriel. Los tapalqueneros y sus familias fueron apresadas y el ganado distribuido entre Catriel y el comandante. Los tapalqueneros que lograron huir se presentaron ante las autoridades civiles de Azul y ante Juan Boer, el comandante del fuerte General Paz, en sector oeste de la frontera. Allí, según nos cuenta Barros, fueron apresados e incorporados al ejército:

*"Todos creyeron que los indios que huyeron irían a reforzar las tribus de Calfucurá para invadir por ellas, pero no sucedió así. Al día siguiente cerca de cien de ellos fueron a presentarse a la autoridad civil del Azul solicitando su protección; pero el juez de Paz del Azul se hallaba envuelto en la conspiración de Elía y del lenguaraz a favor de Catriel, y de ellos mismos, y los cien indios presentados [...] fueron destinados a un cuerpo de línea. [...] El resto de ellos en número de 300 con sus caciques a la cabeza fueron a presentarse al jefe de la frontera del Oeste protestando fidelidad al Gobierno y solicitando permanecer allí en virtud de lo ocurrido [...] allí fueron reducidos a prisión. Los caballos pasaron a ser propiedad del estado cortándoles la oreja. Los 300 indios fueron destinados como soldados a los cuerpos de línea de la frontera; los caciques y capitanejos, remitidos a Buenos Aires y de allí a Martín García como presidiarios; las familias todas quedaron en poder de Catriel" (Barros op.cit.:135-137).*

Luego de este episodio, y a medida que fueron definiéndose los planes de avance fronterizo y el consecuente conflicto con los salineros, las

autoridades aumentaron los servicios militares exigidos a los seguidores de Cipriano Catriel. Casi un año más tarde, Cipriano debió disponer de una gran cantidad de lanceros para una expedición comandada por Rivas contra Calfucurá. El 8 de marzo de 1872, alrededor de 250 indios de Coliqueo y 800 indios amigos de Catriel participaron en la batalla de San Carlos, en la que definieron la relación de fuerzas a favor del ejército nacional. En contraste con la postura asumida por su padre seis años antes, Cipriano respondió decididamente a los requerimientos militares del jefe de fronteras, llegando a amenazar con el fusilamiento a quienes se resistieran a participar en el combate (Hux 1993). Esta imagen nos muestra a al cacique Catriel ejerciendo un rol que lo acerca más al encadenamiento vertical de los mandos militares de frontera que al liderazgo basado en la autoridad por consenso, característico de las pautas tradicionales de la representación política indígena. Bajo este tipo de conductas, Catriel canalizó en los siguientes dos años nuevas medidas de reclutamiento militar hacia aquellos indios que hasta el momento se habían sustraído al servicio militar en las fronteras. Se puso en práctica la resolución del gobierno provincial,

*"...por la que se ordenó que todos los indios internados en nuestros Establecimientos fuesen citados por la autoridad del Partido para un día señalado, y una vez verificado esto y en presencia del Juez de paz y del Cacique Catriel declarasen espontáneamente los que quisieran ser cristianos quedarían en entera libertad de enrolarse [en la Guardia Nacional] en los cuales empezaría desde ese momento y los que declarasen estarse, incorporar a la tribu de dicho Cacique para que bajo su dirección presten el servicio de fronteras".<sup>36</sup>*

En los primeros años de la década de 1870, de esta manera, el campo político indígena se hallaba atravesado por líneas de fragmentación entre sectores de "indios amigos" y entre éstos e "indios aliados" o de

---

<sup>36</sup> Archivo Histórico de Azul (AHA), Carpeta 1873, doc. 170.

“tierra adentro”, que no existían o no eran significativas en los comienzos del período analizado. Estas oposiciones y conflictos tenían una estrecha relación con las prácticas de los funcionarios de la sección sur de la frontera, quienes mediante compensaciones materiales y simbólicas habían fomentado divisiones históricas o instaurado nuevas entre parcialidades y caciques. Estas prácticas colaboraron a enfrentar a caciques asentados en Tapalqué y Azul y a éstos de los salineros de Calfucurá, sus antiguos aliados, produciendo asimismo fracturas internas entre los propios seguidores de Cipriano Catriel. Este cacique vivía para entonces por temporadas en una casa que la comandancia le había provisto en Azul. Estos signos de distinción social, las estrechas relaciones mantenidas con figuras político-militares gravitantes en la localidad como las del comandante Ignacio Rivas y la presión ejercida por el cacique para el reclutamiento militar de tapalqueneros y catrieleros bajo su mando directo o en la Guardia Nacional, constituían prácticas alejadas del modelo de cacicazgo tradicional.

Las tensiones y contradicciones generadas por esta transformación en la función del cacique amigo quedarían expuestas poco después, cuando las fuerzas catrieleras fueron movilizadas para participar en la Revolución Mitrista de 1874, levantamiento dirigido por Mitre contra la elección de Avellaneda para suceder a Sarmiento en la presidencia de la nación, que tuvo uno de sus epicentros en Azul. La pronta derrota de los revolucionarios dejó a Cipriano Catriel sin el apoyo del general Rivas, quien había encabezado el levantamiento en la localidad. Esta coyuntura, que hacía de Catriel parte del bando derrotado, fue utilizada por aquellos que cuestionaban su liderazgo para destituirlo. Cipriano Catriel, con la anuencia de las fuerzas militares que respondían al gobierno de Sarmiento, fue muerto a mano de sus principales opositores, sus hermanos Juan José y Marcelino Catriel.<sup>37</sup> Bajo el nuevo gobierno de Avellaneda, sin embargo, los días de estos indios amigos estarían contados. Un año más tarde, fue propuesto a los caciques Juan José y Marcelino Catriel la firma de un nuevo

---

<sup>37</sup> Para una reconstrucción detallada de la participación de los catrieleros en la Revolución Mitrista, remitimos a de Jong (2012).

tratado, en el que se estipulaba mayores cargas militares y el traslado de las familias a la nueva línea de frontera (Levaggi 2000). La concreción de los planes de ocupación del territorio indígena marcaban el fin del espacio político de estos grupos en la frontera. Forzados por las nuevas políticas de militarización y por la resolución de trasladarlos de sus tierras, gran parte de los integrantes de las tribus amigas del Azul, bajo el mando de los hermanos Catriel, terminarían sumándose al gran malón que los salineros realizaron sobre la localidad a fines de 1875, abandonando para siempre la condición de "indios amigos" para sumarse a las poblaciones de "tierra adentro". El límite entre indios "amigos" y "enemigos" se volvía, finalmente, una realidad.

### ***A MODO DE CONCLUSIÓN***

Abordamos en este trabajo un período corto pero decisivo para los indios amigos que ocuparon la sección sur de la frontera de Buenos Aires durante gran parte del siglo XIX. El análisis de las relaciones creadas por las autoridades militares sobre los habitantes indígenas de la jurisdicción de Azul y Tapalqué nos muestra el funcionamiento de un espacio político particular, comprensible en el marco de una inicial simetría en las relaciones de fuerza entre la sociedad estatal y el resto del campo político indígena, que permitía a los indios amigos limitar, condicionar y exigir compensaciones por su apoyo a las fuerzas militares del gobierno nacional. Al menos a fines de la década de 1850, lejos de encontrarnos a los indios amigos bajo una subordinación estable a las jerarquías militares nacionales, asistimos a la construcción cotidiana del poder mediante prácticas de persuasión y compensación a caciques y capitanejos, que evidencian las dificultades de los comandantes para obtener la obediencia indígena de forma directa. Bajo prácticas que reconocían sus antecedentes en el "negocio pacífico de indios" iniciado en la primera mitad del siglo, estos jefes de frontera debieron adaptarse a pautas culturales de organización y legitimidad política distintas a las estatales, reconociendo a los caciques principales y negociando bajo las modalidades y tiempos correspondientes a las instancias propias de los parlamentos. En este sentido, las modalidades

por las cuales los agentes militares buscaron subordinar estos contingentes, ligadas al empleo del protocolo indígena y basadas en diversas formas negociadas de compensación material del apoyo militar –las raciones, sueldos y regalos-, no fueron iguales las aplicadas a otros sectores sociales también involucrados en la defensa de las fronteras. Creemos que la base consensual del poder, y la imprescindible figura del cacique como intermediario permitió a estos grupos obtener condiciones más favorables en sus prestaciones militares –posiblemente mejores incluso que las de muchos pobladores no indígenas, integrantes del Ejército y de la Guardia Nacional- y opuso una resistencia estructural a la subordinación directa buscada por los mandos militares.

Paralelamente, esta relación constituyó una vía exitosa para los caciques, en términos de sostener su propio liderazgo e incrementar su prestigio ante sus seguidores. Sin embargo, creemos que este punto de la articulación es el que ofrece el *locus* por el cual se produjeron transformaciones en los sentidos y prácticas políticas indígenas a lo largo del período: la autoridad de los caciques comenzó a depender cada vez más de las compensaciones proporcionadas por los jefes de frontera, dándole a éstos un recurso para la manipulación de los grupos y la profundización de sus rivalidades. La separación de "catrieleros" y "tapalqueneros", por tanto, no puede ser aislada de las prácticas de persuasión, seducción y compensación que comandantes como Ignacio Rivas y Francisco Elía ejercieron sobre ellos, fomentando su enfrentamiento y concretando acciones de represión mutua entre esos sectores. El devenir de la figura de Cipriano Catriel, quien termina por forzar la participación de sus seguidores en enfrentamientos contra los salineros, tampoco puede sustraerse a las prácticas cotidianas mediante las que los agentes estatales intervenían sobre la organización segmental de la sociedad indígena, fortaleciendo la figura del cacique, pero horadando al mismo tiempo las bases tradicionales de su autoridad.

Pero si el campo político configurado por las fronteras se había caracterizado inicialmente por una relación de fuerzas entre la sociedad estatal -con voluntad de dominación pero con escaso poder coercitivo-, y una sociedad indígena cuya estructura política segmental mantenía

potencialidades de acción conjunta, para inicios de la década de 1870, la trama de solidaridades y alianzas que atravesaban la frontera y conformaba el espacio político de los indios amigos iría perdiendo su flexibilidad, para convertirse en un límite que demarcaba qué quedaba dentro y qué quedaba fuera del estado (Das y Poole 2008). Las formas organizativas indígenas, que mediaban la subordinación de los indios amigos, ya no serían admitidas. Esto implicó para los "indios amigos" un estrechamiento de su espacio de negociación y una creciente presión para una subordinación bajo condiciones equivalentes a la de los pobladores no indígenas reclutados como guardias nacionales. En el curso del proceso, los elementos de persuasión y manipulación adoptados por las prácticas militares van dejando lugar a exigencias de subordinación vertical a la jerarquía militar del estado. La transformación del cacique desde "figura de autoridad" a "figura de poder", que reconstruimos en la trayectoria de Cipriano Catriel, fue el síntoma de tales cambios.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

AMSELLE, Jean Loup. 1998. *Mestizo Logics. Anthropology of Identity in Africa and Elsewhere*. Stanford University Press.

BARBA, Fernando. 1982. *Los autonomistas del 70*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

BARBARÁ, Federico. [1856] 1930. "Usos y Costumbres de los indios pampas y algunos apuntes históricos sobre la guerra de la frontera", *Azul. Revista de ciencias y Letras*, año 1 no 2:90-98.

BARBUTO, Lorena e Ingrid DE JONG. 2011. "Actores y prácticas políticas en la sociedad de fronteras: indios amigos y guardias nacionales en la frontera bonaerense (1860-1880)". Ponencia presentada a la mesa "La antropología y los usos de la historia" (Claudia Salomón Tarquini, Julio Vezub y Carlos Zanolli, coordinadores), *X Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS)*. Buenos Aires, UBA, Facultad de Filosofía y Letras.

BARBUTO, Lorena e Ingrid DE JONG. 2012. "De la defensa de las fronteras al conflicto faccional: preparando la revolución mitrista en el sur de Buenos

Aires (1872-1874)". *Sociedades de paisajes áridos y semiáridos* vol. V:35-66.

BARROS, Álvaro. [1872] 1975. *Fronteras y Territorios Federales de las Pampas del Sur*. Buenos Aires, Solar-Hachette.

BECHIS, Martha. [1989] 2008. "Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿autoridad o poder?", *Piezas de Etnohistoria del sur sudamericano*:263-296. Madrid, CSIC.

BOCCARA, Guillaume. 2003. "Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas". En: Mandrini, Raúl y Carlos Paz (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX*:63-108. Neuquén, Instituto de Estudios Histórico Sociales, C.E.Hi.R, Universidad Nacional del Sur.

BRIONES, Claudia y Morita CARRASCO. 2000. *Pacta Sunt Servanda. Capitulaciones, convenios y tratados con indígenas en Pampa y Patagonia (Argentina 1742-1878)*. Buenos Aires, Vinciguerra/IWGIA.

CUTRERA, María Laura. 2013. "Entre la composición y el castigo. La actuación de las autoridades de la provincia de Buenos Aires frente a los robos cometidos por los indios amigos en la campaña (1832-1855)". *Revista de Indias*, vol. 73, nº 258:491-524.

CUTRERA, María Laura. 2014. *Subordinarlos, someterlos y sujetarlos al orden: Rosas y los indios amigos de Buenos Aires entre 1829 y 1855*. Buenos Aires, Ed. Teseo/ Universidad de San Andrés.

DAS, Vena y Deborah POOLE. 2008. "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas" (Traducción: María Daels y Julia Piñeiro). *Cuadernos de Antropología Social*, no. 27:19-52. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

DE JONG, Ingrid. 2007. "Acuerdos y desacuerdos: política estatal e indígena en la frontera bonaerense (1856-1866)". En: Mandrini, Raúl, Antonio Escobar Ohmstede y Sara Ortelli (comps.), *Pueblos indígenas en América Latina, siglo XIX: sociedades en movimiento, Anuario del IEHS*:47-62. Tandil, Instituto de Estudios Histórico Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

- DE JONG, Ingrid. 2008. "Funcionarios de dos mundos en un espacio liminal: los 'indios amigos' en la frontera de Buenos Aires (1856-1866)". *CUHSO*, no 15:75-95.
- DE JONG, Ingrid. 2010. "'Indios Amigos' en la frontera: vías abiertas y negadas de incorporación al estado nación (Argentina, 1850-1880)". En: Escobar Ohmstede, Antonio; Romana Falcón y Raymond Buve (comps.), *La arquitectura histórica del poder: La conformación y visión de y sobre los estados nacionales, 1750-1950*:157-188. México, CEDLA.
- DE JONG, Ingrid. 2012. "Facciones políticas y étnicas en la frontera: los indios amigos del Azul en la Revolución Mitrista de 1874". Dossier « Atravesando fronteras. Circulación de población en los márgenes iberoamericanos. Siglos XVI-XIX ». Celestino, María Regina y Sara Ortelli (coords.), *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates 2012. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/62496>
- DE JONG, Ingrid y Silvia RATTO. 2008. "La construcción de redes políticas indígenas en el área arauco-pampeana: la Confederación Indígena de Calfucurá (1830-1870)". *Intersecciones en Antropología* 9:241-260.
- DE JONG, Ingrid y Valeria SATAS. 2011. *Teófilo C. Gomila. Memorias de Frontera y otros escritos*. Buenos Aires, El Elefante Blanco.
- FRADKIN, Raúl. 2010. "Notas para una historia larga: comandantes militares y gobierno local en tiempos de guerra". En: Bragoni, Beatriz y Eduardo Míguez (comps.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado nacional, 1852-1880*:293-306. Buenos Aires, Biblos.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos. 2007. *Construir el estado e inventar la nación*. Buenos Aires, Prometeo.
- HALPERIN DONGHI, Tulio. [1985] 2006. *José Hernández y sus mundos*. Buenos Aires, Sudamericana-Debolsillo.
- HALPERIN DONGHI, Tulio. [1995] 2007. *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*. Buenos Aires, Emecé.
- HUX, Meinrado. 1993. *Caciques puelches pampas y serranos*. Buenos Aires, Marymar.
- HUX, Meinrado. 2004. *Caciques Huilliches y Salineros*. Buenos Aires, El Elefante Blanco.

- LANTERI, Sol; Silvia RATTO; Ingrid DE JONG y Victoria PEDROTTA. 2011. "Territorialidad indígena y políticas oficiales de colonización. Los casos de Azul y Tapalqué en la frontera sur bonaerense (siglo XIX)". *Antíteses* vol. 4 nº8:729-752, Universidad Estadual de Londrina. Disponible en: <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses/issue/view/620>
- LEVAGGI, Abelardo. 2000. *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (siglos XVI-XIX)*. Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino.
- MÍGUEZ, Eduardo. 2010. "La frontera sur de Buenos aires y la consolidación del Estado liberal, 1852-1880". Bragoni, Beatriz y Eduardo Míguez (comps.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado nacional, 1852-1880*:79-98. Buenos Aires, Biblos.
- OBREGON ITURRA, Jimena. 2007. "Aproximación crítica al pensamiento dicotómico "Indios amigos" versus "Indios enemigos" bajo el gobierno del Marqués de Baidés, Chile, 1639-1646". *CUHSO*, vol.15 Nº 2:25-31.
- OSZLAK, Oscar. [1982] 1997. *La formación del estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires, Ariel.
- PEÑA, Milcíades. 1975. *La era de Mitre*. Buenos Aires, Ediciones Fichas.
- PÉREZ ZAVALA, Graciana. 2007. "Relaciones interétnicas asimétricas: consideraciones sobre el proceso de arrinconamiento territorial y político de los ranqueles durante la segunda mitad del siglo XIX". En: Rocchietti, Ana María y Marcela TAMAGNINI (comps.), *Arqueología de la frontera. Estudios sobre los campos del sur cordobés*:131-184. Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- POGGI, Rinaldo. 2000. *Los gobernadores de Buenos Aires y la Guardia Nacional. 1862-1874*. Buenos Aires, Cuadernos Nº 8, Fundación Nuestra Historia.
- RATTO, Silvia. 2003. "Cuando las fronteras se diluyen. Las formas de interrelación blanco-indias en el sur bonaerense". En: Mandrini, Raúl y Carlos Paz (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX*:199-232. Neuquén, Instituto de Estudios Histórico Sociales, C.E.Hi.R, Universidad Nacional del Sur.

RATTO, Silvia. 2006. "Ni unitarios ni rosistas. Estrategias políticas interétnicas en Buenos Aires (1852-1857)". *Estudios de História*, vol. 13, no 2:1-33, UNESP, Franca.

RATTO, Silvia. 2007. "Prácticas indígenas mestizas en un área de frontera. La campaña bonaerense entre 1830 y 1850". En: Mandrini, Raúl; Antonio Escobar Ohmstede y Sara Ortellí (comps.), *Pueblos indígenas en América Latina, siglo XIX: sociedades en movimiento, Anuario del IEHS*:32-46, Tandil Instituto de Estudios Histórico Sociales, FCH/ UNCPA.

SABATO, Hilda. 2010. "Milicias, ciudadanía y revolución: el ocaso de una tradición política (Argentina, 1880)". En: Bragoni, Beatriz y Eduardo Míguez (comps.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado nacional, 1852-1880*:227-244. Buenos Aires, Biblos.

SWARTZ, Marc; Víctor TURNER y Anthony TUDEN. [1966] 1994. "Antropología política: una introducción". *Alteridades*, año 4, no. 8:101-126.

TAMAGNINI, Marcela y Graciana PÉREZ ZAVALA. 2002. "El debilitamiento de los ranqueles: el tratado de paz de 1872 y los conflictos intraétnicos". En: Nacuzzi, Lidia (comp.), *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras e pampa y patagonia (Siglos XVIII y XIX)*:119-158. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

TAMAGNINI, Marcela y Graciana PÉREZ ZAVALA. 2010. *El fondo de la tierra. Destinos errantes en la frontera sur*. Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto.

WALTHER, Juan Carlos. 1973. *La Conquista del Desierto*. Buenos Aires, EUDEBA.

### **ARCHIVOS CONSULTADOS**

AGN: Archivo General de la Nación.

AHA: Archivo Histórico de Azul.

AM: Archivo Mitre.

SHE: Servicio Histórico del Ejército Argentino.